

Quevedo, 08 de marzo de 2013

Señores:
**ACCIONISTAS DE
AURIMAC, COMPAÑÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL ECUADOR S.A.**
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de AURIMAC, COMPAÑÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ECUADOR S.A. durante el ejercicio económico del 2012.

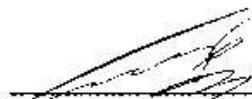
ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Nuestra empresa cuya actividad principal es la importación y exportación de insumos agrícolas, en el presente ejercicio económico ha cumplido una actividad mínima y obtenidos ingresos con la venta de fruta banano, lo que ha alcanzado para cubrir ciertos costos fijos que se han dado en la compañía.

Lo que si debemos recalcar, que la empresa ha implementado las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) para PYMES exigidas por la Superintendencia de Compañías lo que ha ajustado la cuenta de Propiedad, Planta y Equipos mostraron un incremento por la aplicación de la norma NIC 16, reevaluación de los bienes existentes, dejándolos estos a un valor razonable de acuerdo al avalúo comercial de los predios urbanos otorgados por el Municipio de la ciudad y permitido por la Superintendencia de Compañías.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros tal cual se muestran, los mismos que ya han sido aprobados por el Señor Comisario.

Atentamente,



Señor Tomas Manuel Cansing Coello
Representante